

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FIRST COMPUTER
SERVICE FCS S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre del 2017.

He revisado el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integrales de FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A. cortados al 31 de diciembre del año 2017, así como los libros de Contabilidad de la empresa y puedo afirmar que los saldos de las diferentes cuentas corresponden a las que aparecen en dichos estados financieros y que éstos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La revisión fue efectuada conforme a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ajustada a las disposiciones de carácter legal y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Gerencia FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A., es la responsable por mantener un adecuado Sistema de Control Interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos establecidos sean seguidos. En mi criterio en FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A.. se mantiene un adecuado Sistema de Control Interno.

La Contabilidad se encuentra al día, es llevada bajo los principios de aceptación general y se respalda a través de comprobantes y documentos en el registro de los movimientos de las diferentes cuentas.

Todos los procedimientos están ordenados y pertenecen a la gestión operativa de la compañía.

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, con los objetivos de la empresa y las normas de carácter fiscal y legal que exigen a las sociedades anónimas.

En cuanto a los documentos societarios se observa que el Libro de Actas de Junta, Libro de Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones y la correspondencia de la compañía se encuentran al día, lo que facilita una ágil tarea para los órganos de control y auditoría. En el mismo sentido se aprecia con el manejo y conservación de los bienes de la compañía.

De las pruebas que se realizan sobre registros y documentos contables, se establece que los Estados Financieros reflejan razonablemente el efecto de las transacciones que ha procesado FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A.. durante el periodo fiscal 2017.

Los Estados Financieros de FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A. cortados al 31 de diciembre del 2017 presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de la compañía a la fecha indicada.

Se ha cumplido a cabalidad con las normas establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.

Atentamente,



Mayra Benitez

C.C. 1719468421

Comisario Principal

Quito, 17 Marzo del 2018

